

TOLEDO, LUZ DE FE

Por LUIS ARAUJO-COSTA

LA IGLESIA DE TOLEDO Y LA MEDIEVAL CULTURA

LA Iglesia de Toledo es centro de irradiación cultural durante la monarquía visigoda, porque entre sus muros se produce todo este movimiento civilizador que por religioso se sustenta en el principio de unidad, después de haber ordenado los elementos varios de que la unidad se compone. La cultura se dilata de Toledo al mundo por los cánones y disposiciones de sus Concilios; las leyes del *Fuero Juzgo*, monumento de sabiduría jurídica superior a los códigos que ahora se redactan; la organización soberana de su disciplina eclesiástica y de su liturgia; los escritos y virtudes de sus prelados; las enseñanzas del monasterio agaliense, verdadero foco de sabiduría y de formación religiosa.

No me es posible detenerme en la consideración y grandeza de los más señalados obispos de Toledo, como los tres Eugenios, San Ildefonso, Quirico y San Julián. Reclama mi atención un punto importantísimo en la historia del pensamiento universal que tiene por núcleo a Toledo; por fautor—usada la palabra en el buen sentido—a uno de sus obispos franceses; por extensión, todo el Occidente sabio; por consecuencia, el Renacimiento filosófico del siglo XIII, que preside la figura gigante de Santo Tomás de Aquino; por medios expresivos, los autores árabes que conservan el espíritu de la civilización desde la muerte de San Agustín hasta la primera mitad del siglo XII; por elemento valioso, la hermandad de derecho

divino, como decía don Antonio Maura, entre dos países que juntan, no separan, los Pirineos; por regia merced, la sabia política de Alfonso VI, el conquistador de Toledo en 1085; por alma, los monjes de Sahagún, que desde Francia traen a la Península las reglas, la liturgia y los principios de unidad en que funda la etnarquía cristiana con el pontificado de Hildebrando o San Gregorio VII.

Alfonso VII, el Emperador, es el monarca de Toledo en los años de los traductores. Es de tal importancia para la cultura el Colegio de Traductores de Toledo, impulsado por el arzobispo don Raimundo, que se hace necesario una excursión por la historia universal de la filosofía para mejor comprender la labor ingente de unos sabios a todo el mundo de la inteligencia y del saber propagada.

Con los tesoros mentales de la España visigótica, forjados y pulidos en Toledo mediante la acción de su Iglesia, se forma el primer Renacimiento, que es el de Carlo Magno, a fines del siglo VIII y a principios del IX. Para tener conciencia de lo que significa el primer Concilio de Toledo el año 400, con su admirable *Regla de fe*, se hace necesario señalar las doctrinas de las sectas gnósticas, del priscilianismo y de la herejía de Arrio. La potencia cultural de Toledo en la primera mitad del siglo XII exige unas nociones de la marcha de las ideas filosóficas desde el advenimiento del Cristianismo. La razón es obvia. Toda labor de cultura, todo apogeo de civilización, se refiere siempre a la luz de Grecia y Roma, santificada por las doctrinas del Salvador de los hombres. Hay aquí, como en todos los capítulos, aspectos, secciones y apartados de la Historia, un providencialismo semejante al que establece la conexión entre la Antigua Ley y el Evangelio. La ley de naturaleza se desenvuelve, se perfecciona, se adapta al plan divino del universo, para la vida de las ideas, solamente en el mundo clásico, en la civilización de Grecia y Roma, la única civilización digna de tan alto nombre que posee la Humanidad. El Cristianismo corona

con la ley de gracia aquella naturaleza, llevada por sus propios medios a la posible y humana perfección. Las nuevas creencias, lo mismo en su ortodoxia que en sus herejías, se valen del pensamiento, de las formas, de las expresiones, de los métodos y del fondo ordenador establecido por Grecia y Roma. La verdad católica se asegura en Nicea con palabras de Aristóteles: consubstancialidad, hipóstasis, persona... Ya el Evangelio de San Juan sabe juntar, aparte su carácter de inspirado, la más selecta cultura judía con las flores de aroma más penetrante que el helenismo alejandrino deparaba, y si la escuela africana de Minucio Félix, Tertuliano y Lactancio combatía, en su afán de austeridades, la filosofía greco-latina, ¿no sería curioso examinar hasta qué punto contradicen estos escritores la humanidad del clasicismo antiguo? Las diferencias ¿no estarán más en la superficie que en la entraña? ¿No tendríamos que reparar en aquel ornato meramente externo el motivo de los legendarios y nunca probados azotes angélicos a San Jerónimo, «porque a Cicerón leía»?

LA IGLESIA DE TOLEDO, CENTRO DE IRRADIACION CULTURAL

El tema es harto dilatado y complejo. Su amplitud, elevación y hondura, se oponen notablemente a lo enteco de mi condición mental, a la pobreza de mi saber, a lo exiguo de mis facultades. Examinado el tema en conjunto, y después de abarcar en vista panorámica sus dilatadísimos alcances, venimos por una especie de sorites a la siguiente conclusión: la historia de la Iglesia de Toledo es, en el fondo, la misma historia de la ciudad del Tajo, la cual, a su vez, se ajusta en cada uno de sus períodos fundamentales nada menos que a la historia general de España. Es de advertir que no hay historia sin civilización y sin cultura, que dichos conceptos constituyen en el paso de la Humanidad por la Tierra una

sola corriente espiritual: la clásica de Grecia y Roma, santificada por el Cristianismo; que no es posible concebir la historia sin la acción de la Providencia sobre los acontecimientos; que toda cultura y toda fase civilizadora se ordenan siempre hacia Dios por medio de la Teología, reina de las ciencias y pináculo supremo de todo saber, que la historia de la civilización, única disciplina de la categoría de tiempo con valor para el espíritu, la inteligencia y el tesoro de sabiduría utilizable a los hombres, es tan sólo la historia de unas pocas ciudades; que Toledo es, por fortuna y para gloria de España, una de ellas, y que, por tanto, si hubiera de esbozar el tema en su extensión, profundidad y resultados, fuera necesario escribir una obra de la misma calidad, importancia y volumen que los *Heterodoxos*, de Menéndez y Pelayo, o la *España Sagrada*, del P. Flórez. Es necesario refrenar el vuelo, limitar las ambiciones a lo factible y confesar por modos intensos y de síntesis cuanto escapa en lo gigante de sus alientos a una copia fiel y sucinta.

¡La Iglesia toledana, centro de irradiación cultural! El tema no puede entrar mejor en mis gustos y en la verdad de las ideas sobre la cultura. Tiene aquí la palabra centro valor de unidad. La obra de la inteligencia y la aportación de la cultura consiste en reducir a unidad los varios elementos de las cosas, sin que se pierda ninguno de ellos. Como en el cuadro portentoso de Theotocópuli, que desde la toledana iglesia de Santo Tomé admira durante cuatro siglos al universo mundo, en todo negocio del espíritu se observan dos mundo diferentes que se completan en la integridad del sér: el mundo de aquí abajo, el de las formas y los colores, el de los tanteos y las inquietudes, el que se acaba presto con la muerte corporal y tiene a los sentidos por vehículos del conocer; y luego, el mundo de la gloria, la morada de Dios, el fin soberano de nuestros anhelos, la cúpula, corona, síntesis y remate de las antinomias, dificultades y vacilaciones de la vida presente. La Iglesia, que tiene entre sus notas esenciales la

unidad, y por eso se dice que es una, santa, católica, apostólica y romana, por fuerza ha de llevar a todas sus actividades y saberes el carácter uno de integridad que para el orden de nuestro último destino junta la Iglesia militante con la triunfante, y vuelve a la memoria el cuadro del «Greco»; la Iglesia no puede prescindir jamás de la unidad en la cultura, y, afortunadamente para España, esta Silla episcopal de Toledo, asentada casi desde los tiempos apostólicos en una ciudad cumbre de la historia humana, es centro, núcleo, foco, metrópoli de inteligencia y sabiduría que desde aquí se dilatan a todo mundo sabio de Occidente, en no pocas ocasiones con lumbres y brillos orientales.

Ha correspondido a Toledo el privilegio de Venecia y de Rávena. Lo mismo que en estas dos ciudades de Italia se da en la antigua capital del imperio visigótico la unión de Oriente y Occidente, el vértice de dos civilizaciones no desprovistas de armonía en medio de sus diferencias.

LAS LUCHAS DEL PRISCILIANISMO

La Península se ha agitado en las luchas del priscilianismo, y un Concilio de Toledo ha sabido fijar la pureza de la doctrina católica, continuando los anatemas y las inspiraciones del Sínodo zaragozano del 380. Toledo condena a Prisciliano y a sus secuaces el año 400, mientras ocupa el Solio Pontificio de Roma San Atanasio I, se reparten los imperios de Oriente y Occidente Arcadio y Honorio, hijos del español Teodosio el Grande, y es prelado de la diócesis Aspurio. Precede Patuino, obispo de Mérida, como más antiguo en el episcopado. Para señalar la importancia y la universalidad de este Concilio, que, sin embargo, no tiene carácter nacional, es conveniente esbozar lo que fueron los errores gnósticos, ya advertidos y señalados como peligrosos por San Pablo en sus Epístolas. Se desprende de su examen la continuidad admirable

de la doctrina católica a través de los siglos. Ya veremos cómo es la misma en Santo Tomás de Aquino y en este primer Concilio toledano.

PRISCILIANISMO

Los principales errores del priscilianismo los resume Menéndez y Pelayo en el tomo II de la segunda edición de los *Heterodoxos* (pág. 121), y vienen a ser los siguientes :

a) El priscilianismo era antitrinitario, no admitiendo distinción de personas, sino sólo de atributos o modos de manifestarse en la esencia divina.

b) En Cosmología convienen con los maniqueos de Persia y los valentinianos en hacer al demonio intrínseca y esencialmente malo, no creado por Dios, sino nacido del caos y de las tinieblas, principio de todo mal, creador del mundo sometido a su imperio y autor en él de todos los fenómenos físicos y meteorológicos.

c) El alma humana es, como todo espíritu, parte de la sustancia divina, a quien Dios imprime su sello al educirla de su divina esencia. El alma así sellada promete luchar briosamente en la arena de la vida, y comienza a defender por los círculos y regiones celestes, que son siete, habitados cada cual por una inteligencia, hasta que traspasa los límites del mundo inferior y cae en poder del príncipe de las tinieblas y de sus ministros, los cuales encarcelan las almas en diversos cuerpos, porque el cuerpo, como toda materia, es creación demoníaca.

Los maniqueos sujetaban los cuerpos al influjo de las estrellas. La imaginación de los priscilianistas los hizo depender de los astros, repartiendo las diversas partes del cuerpo entre los doce signos del Zodíaco. Así, el Aries, para la cabeza ; el Toro, para la cerviz ; Géminis, para los brazos ; Cáncer, para el pecho, etc. No sólo esto, sino que, además, esclavizaban al alma de las potencias celestiales, ángeles, patriar-

cas, profetas..., suponiendo que a cada facultad o, como ellos decían, miembro del alma, corresponde un personaje de la Antigua Ley: Rubén, Judá, Leví, Benjamín... El hombre priscilianista era, por tanto, esclavo de los doce hijos de Jacob y de los doce signos del Zodíaco, y no podía mover pie ni mano sino gobernado y dirigido por unas u otras potestades. Esclavitud que provenía del pecado original, no cometido en el Paraíso terrenal, sino en las regiones donde moran las inteligencias. Las almas de los que pecaron, como también creía Platón, son las encarceladas en los cuerpos. En la Tierra están condenadas a la metempsícosis hasta que se laven y se purifiquen de su pecado y tornen a la sustancia de donde proceden.

d) Acerca de Jesucristo empezaban por atribuirle una personalidad no real, sino fantástica, de un *eón* o atributo de Dios que se mostró a los hombres como una visión para destruir y clavar en la cruz el signo de servidumbre.

e) Negaban la resurrección de los cuerpos y no admitían el Antiguo Testamento sino en ridículas interpretaciones alegóricas.

f) Su moral, a primera vista de rígido ascetismo, degeneró muy pronto en su reuniones secretas, en grandes y nefandos abusos. Ayunaban fuera de tiempo y sazón, sobre todo en días de júbilo para los cristianos.

g) En punto a la jerarquía eclesiástica, llevaron hasta el extremo el principio de la igualdad. Ni legos ni mujeres estaban excluidos del ministerio del altar.

EL DUALISMO

Supone el dualismo que el mundo no ha sido creado por un solo Hacedor, sino por dos diferentes y contrarios, que corresponden con exactitud a las nociones del Bien y del Mal. El tema es de todos conocido; entra en la general cultura

y no necesita divulgación. Zoroastro, en el *Zend-Avesta*, opone el dios de la luz, Ormuz, al dios de las tinieblas, Arimán. Sobre la idea de este dualismo, de esta oposición de elementos que en el mundo se combaten, existe una serie muy complicada de teogonías, fábulas y leyendas, lo mismo en la antigüedad clásica que en el cuerpo de no pocas herejías cristianas. El orfismo, por ejemplo, imagina en los hombres una mezcla de ambos principios. La herejía de los maniqueos, y siglos más tarde la de los albigenses, reconocen fondo idéntico y aportaciones parecidas. De todas estas imaginaciones las más curiosas son las de los gnósticos, que, llevando al Cristianismo de las primeras centurias elementos neoplatónicos y alejandrinos, muy en armonía con el pensamiento filosófico de entonces, creyeron resolver el problema del mal en la Tierra separando gradualmente la creación del Dios bueno, que personifica las aspiraciones más legítimas y naturales del alma hacia un ideal de perfección y el anhelo de justicia, que no se logra jamás aquí abajo, y que es inútil buscar entre los hombres. Nadie ha expresado la idea con más claridad y elegancia que Bartolomé Leonardo de Argensola en el soneto famoso :

Dime, padre común, pues eres justo :
 ¿Por qué ha de permitir tu providencia
 Que arrastrando prisiones la inocencia
 Suba la fraude a tribunal augusto?

¿Quién da fuerzas al brazo que, robusto,
 Hace a tus leyes firme resistencia,
 Y que el celo que más le reverencia
 Gima a los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas
 Manos inicuas, la virtud gimiendo
 Del triunfo en el injusto regocijo.

Esto decía yo, cuando, riendo,
 Celestial ninfa apareció y me dijo :
 «¡Ciego! ¿Es la Tierra el centro de las almas?»

¿Por qué no es la Tierra el centro de las almas? ¿Será porque vivimos en un mundo material y la materia es obra del Mal, del principio de las tinieblas, del que ha fabricado a los seres y a las cosas visibles y tangibles como en oposición a la bondad y sabiduría de Dios infinito que adoramos y colma nuestra sed de idealidad?

LOS GNOTICOS

a) EL GNOTICISMO PANTEÍSTA.—Vaya a título de curiosidad un resumen de la doctrina gnóstica.

Hay cuatro clases de gnosticismo: el panteísta de Valentín, el dualista de Saturnino y Basílides, el antijudaico de Marción de Sinope y el materialista y semipagano de Carpócrates y de su hijo Épitanes.

Valentín sostenía que desde la eternidad existía el abismo acompañado del silencio. El primero depositó en el segundo la idea de manifestarse, y de esta idea nacieron a un tiempo la Inteligencia y la Verdad. Estas produjeron la Palabra y la Vida, que, a su vez, engendraron al Hombre y a la Iglesia. De esta *agdoada* de *eones* emanan por parejas otros veintidós *eones* más y forman el *Pleroma* o totalidad del Ser primero silencioso, del cual todos nacen. El *eón* femenino, último de los treinta, es *Sofía*, el cual, aspirando a conocer al Padre, produjo una perturbación en el *Pleroma*, que solamente tuvo remedio volviendo todo a su ordenación primitiva cuando el Hijo o, lo que es igual, la Inteligencia, creó dos *eones* más: Cristo y el Espíritu Santo, que restablecieron la paz perdida. *Sofía*, arrojada del *Pleroma* por su soberbia, fué convertida en Sabiduría inferior, la cual creó la materia y el mundo material por mediación del Demiurgo, alma universal y principio activo del mundo. Este se compone de tres elementos: materia pura o principio hílico: vida animal o principio *psíquico* y vida espiritual o principio *neumático*. Todos entran en la constitución del hombre, y según el que

predomina resultan los humanos hílcos, psíquicos o neumáticos. Estos últimos representan el principio divino y la misión de Cristo. La redención consiste en el conocimiento del Padre y en la ciencia perfecta del *Pleroma*, ciencia que Jesucristo reveló a los hombres y que no poseen sino los iluminados, los gnósticos.

b) EL GNOSTICISMO DUALISTA.—El gnosticismo dualista reconoce por teogonías principales la de Saturnino y la de Basílides. Ambos son discípulos de Menandro. El primero admite dos reinos, el de la luz y el de las tinieblas. En la cúspide del primero está Dios, ser incomprendible, de donde, *a perfecto ad imperfectum*, procede el mundo de los espíritus. En el último grado están los siete ángeles inferiores encargados de formar y organizar el mundo visible, al cual apenas llega un débil reflejo de la luz divina. Por su impotencia y por la oposición de Satán, príncipe del mal, los siete ángeles sólo lograron comunicar la luz divina a cierto número de hombres. Estos, llamados gnósticos, son los buenos. Quienes se encuentran faltos de esa luz son, por naturaleza, malos. Valiéndose de ellos, Satán adquirió tal imperio sobre los buenos, que fué necesario que el Padre enviase a Cristo para salvarlos. Cristo sólo tiene la apariencia de hombre, pero no la realidad ni el cuerpo verdadero. Hay en este punto la reminiscencia de otra herejía: el docetismo. Jesucristo es superior al Dios de los judíos, que no es Dios, sino el primero de los siete ángeles que han fabricado el mundo. La materia, opuesta al espíritu y al principio supremo de la luz, es esencialmente mala, y de aquí el predominio del mal en el mundo y la guerra entre Dios y Satán, entre los hombres hílcos y los neumáticos.

Basílides, también dualista, admite una emanación de trescientos sesenta y cinco mundos intelectuales anteriores y superiores al visible. El mundo de la luz y de las tinieblas, que son eternos, se desordenaron cuando algunos seres del segundo quisieron, al percibir la luz, unirse a las intelligen-

cias que en ella habitaban. El mundo sensible se origina de esta unión de principios, buenos y malos. Para separar la luz de las tinieblas y el bien del mal envió el Padre a Jesucristo, su Hijo. Este descendió sobre Jesús al ser bautizado; pero no murió en la cruz, y en el acto mismo de la pasión fué milagrosamente sustituido por Simón Cirineo. Cristo comunica la luz o *gnosis* a ciertos hombres, y por ella les libra de la materia y de las pasiones. Ningún pecado puede impedir la salvación de estos hombres superiores y neumáticos.

c) EL Gnosticismo anti judaico.—El gnosticismo anti judaico de Marción de Sinope afirma que el Dios del Evangelio es diferente y opuesto al Dios de los judíos. El primero es un ser puro, lleno de paz, de bondad y de amor, que excluye toda comunicación con la materia. El Dios del judaísmo, inferior e imperfecto, es el que ha formado y ha organizado el mundo material. El verdadero Dios, ni le conocieron ni le anunciaron los profetas. Apareció de repente en tiempo de Tiberio en figura de hombre, pero sin serlo en realidad (doctetismo) y sin nacer de la Virgen, pues no puede tener contacto con la materia. El Demiurgo o Dios judío creó el mundo. La materia, origen del mal, es eterna. La imperfección de la materia y la impotencia del Demiurgo es una doble causa de la imperfección humana. Si en la actualidad puede entregarse a las buenas obras, lo debe a Jesucristo, porque, al salir de las manos del Demiurgo, vive sometido al imperio del mal y de los malos espíritus.

El Demiurgo viene a ser en la herejía de Marción de Sinope una versión cristiana del Demogorgon clásico, viejo repugnante que habita las entrañas de la Tierra, en medio del caos y de la eternidad, que son sus compañeros. Para no aburrirse se elevó en el aire, y de su excursión en torno a la Tierra se formó el Cielo. Para hacer el Sol tiró hacia lo alto un poco de barro inflamado. Otras versiones dicen que el astro rey nació de un salivazo que el Demogorgon lanzó fuera del globo terráqueo en que le correspondía vivir. Las bodas

del Sol y de la Tierra produjeron el Tártaro y la Noche. Demogorgon es, asimismo, el padre de la Discordia, de Pan, de las Parcas, del Erebo... Su nombre se deriva de *demon*, genio, y *georgon*, que trabaja la tierra. Otros le dan la etimología de *demos*, pueblo, y *gorgos*, terrible. Se menciona al Demogorgon en la *Tebaida*, de Estacio, y en la *Farsalia*, de Lucano. Trata de él con toda amplitud Boccaccio en la *Genealogía de los dioses*; le menciona Ariosto en el *Orlando furioso*, y muy pocos autores le desconocen en la literatura inglesa de Shakespeare a Shelley. Hoy viene a significar, unido a la doctrina marcionista y a las conclusiones anti-semitas que informan este género de gnosticismo, aquel elemento hierático que en lo íntimo de la doctrina ha condenado la Iglesia católica al sentenciar la Acción Francesa y algunas otras especies de nacionalismo. Marción de Sinope, que vivió en la primera mitad del siglo II, influye un poco sobre Charles Maurras, transponiendo naturalmente a la política las ideas teogónicas, creacionistas y morales del hereje gnóstico. También tomaron de aquí los albigenses del siglo XIII su teoría de Jehová-Satán.

d) EL Gnosticismo SEMIPAGANO Y MATERIALISTA. — Por último, el gnosticismo semipagano y materialista de Carpócrates y su hijo Epifanes es un conglomerado de ideas pitagóricas y platónicas. Para ellos, Dios es el ser eterno, la mónada primera, de la cual salen todos los seres por emanaciones graduales. Las primeras emanaciones forman el mundo superior de los espíritus. El mundo visible, que debe su origen a los espíritus inferiores y sirve de habitación al hombre, es una manifestación remota e imperfecta de la mónada divina. El alma pertenece al mundo superior y preexiste al cuerpo, en el que se halla prisionera, conservando aspiraciones divinas. En virtud de ellas, algunos hombres se elevan sobre las pasiones y llegan a la unión gnóstica, a la visión intuitiva de la mónada primordial. En llegando a este estado todo le es lícito al gnóstico y ningún pecado le puede manchar. Je-

sucristo fué un hombre extraordinario, íntimamente unido a la nómada suprema de la cual recibió iluminaciones especiales y el don de los milagros.

¿CÓMO RESPONDE LA VERDAD CATOLICA AL Gnosticismo?

Todas las imaginaciones del gnosticismo que muy resumidas y en su quinta esencia se acumularon en las líneas anteriores, pueden rebatirse en nombre de la verdad católica desde dos puntos de vista: el metafísico y el moral.

Sabemos por metafísica que al ser corresponden tres notas llamadas por los filósofos propiedades transcendentales del ente: la unidad, la verdad y el bien. Es decir, que no puede haber nada esencialmente malo. El mal no pertenece nunca al ser, sino al obrar, y de aquí la sentencia de la escuela de que todo mal se da en algo bueno, como en sujeto. La razón es muy sencilla. El mal no es una cosa positiva. Es, simplemente, la privación de bien, y como la privación requiere un sujeto que se vea privado de alguna cualidad conforme a su naturaleza y a sus fines, no es posible comprender el mal aislado de una cosa buena en cuanto existe que le dé apoyo y manifestación.

No caben en el orden de la Creación dos principios, uno del bien y otro del mal. El Doctor Angélico que debía deshacer en este punto los errores de los albigenses, dió para ello las siguientes razones, en número de seis: «Primera. Así como el bien sumo está separado de todo mal, así habría de estar el mal sumo separado de todo bien: lo cual se opone a la sentencia de que el mal está como en sujeto en alguna cosa buena. Segunda. Si hubiese alguna cosa sumamente mala sería, sin duda, mala por razón de su esencia, así como lo que es sumamente bueno por razón de la esencia es bueno. Pero lo primero es imposible porque el mal no tiene esencia algu-

na. Tercera. Aquello que es primer principio no es causado por ninguna cosa ; es así que todo mal es causado por alguna cosa buena, luego no es primer principio el mal. Cuarto. El mal no obra sino en virtud del bien, porque siendo como es el mal privación no puede obrar *per se*, sino sólo en cuanto con él se junta algo bueno. Por el contrario, el principio primero obra por virtud propia. Quinta. Como lo que es *per accidens* sea posterior a lo que es *per se* no es posible que sea primero aquello que es *per accidens*. Es así que el mal no ocurre sino accidentalmente y fuera de la intención del principio agente (*praeter intentionem*), luego es imposible que sea el mal principio. Sexta. Todo mal tiene causa *per accidens*. Es así que el principio primero no tiene causa ni *per se* ni *per accidens*: luego es imposible que sea primer principio en ningún género.»

No pueden ser más concluyentes las razones de Santo Tomás. Admitida su metafísica, sin la cual viene a tierra todo el edificio de la verdad conforme a la razón, es necesario también admitir sus seis argumentos en contra de la herejía de los albigenses que coincidía con los maniqueos y los gnósticos al adoptar por base de sus doctrinas dos principios o, en términos más claros, dos creaciones antagónicas, error que a un tiempo mismo destruye en el ser la propiedad transcendental de unidad. Las variaciones, las mudanzas, la riqueza infinita de notas, caracteres, aspectos, matices, puntos de vista y lados diferentes con que la vida nos ofrece las cosas, han de referirse por necesidad a un sujeto único que permanece en medio de las transformaciones y al que se refieren todas ellas. No puede haber mudanza sin algo que mude, conservándose en la esencia aquello en que se opera el cambio. Privación es sinónimo de nada en grado de lo que se da imperfecto. La nada es un concepto incomprendible. Se advierte mediante su contrario, que es el ser. En los mismos términos se dan el bien y el mal y las razones del Angel de las Escuelas, arriba indicadas, son concluyentes y dejan el asun-

to con autoridad de cosa juzgada. En cuanto a la serie cumplida y complicada de intermediarios entre Dios y los hombres, con el objeto de explicar el origen del mal, basta una argumentación sencilla, de sentido común, para encerrar en el puro campo de la imaginación, más o menos poética, toda esa jerarquía de *eones*, *pleromas*, apariencias y elementos dispares que, según el gnosticismo, entraban en la naturaleza y en los móviles que impulsan nuestros actos.

¿Quién concibe un Hacedor Supremo sin el atributo de omnipotencia? ¿Cómo Dios ha de haber confiado a la impericia de Demiurgos nada menos que su obra principal? ¿Por qué complicar el relato del Génesis con fantasías que, si recrean el ánimo cuando se dan las facultades de atención al deleite fácil, se oponen en absoluto a la razón y al buen sentido.

Dios, omnipotente y artífice sabio y perfecto de su obra, no había de abandonarla a la torpeza de seres inferiores a El, ni cabe tampoco en el orden del universo la lucha de dos seres iguales en poder e inteligencia. No ya la Teología, la Teodicea, los medios naturales de la razón avisan la omnipotencia de Dios, sin la cual el hombre no acertaría a ver a quien le formó de la nada. Y si Dios todo lo puede, si es lo más perfecto por entendimiento, ciencia, bondad, amor, sabiduría, infinitud, ¿cómo ha de estar empequeñecido y cómo ha de encontrar oposición en otro ser que se oponga a sus deseos porque El no logre aniquilarle siempre que quiera? ¿Quién pone fronteras a la voluntad divina y establece horizontes donde ella no consiga manifestarse?

El dualismo, como las tesis gnósticas que en él encuentran fundamento o, por lo menos, motivos de terminación, vienen a resultar, en último extremo, formas de ateísmo disfrazado. Lo mismo ocurre en las doctrinas panteístas y con las escuelas transcendentales alemanas. Las etapas a que responde la *Idea* de Hegel en su evolución ¿no tienen cierta semejanza con los simbolismos gnósticos que acabo de resumir? Y es

que sin los principios escolásticos de identidad, de razón suficiente y de contradicción, verdaderos axiomas de la metafísica de Aristóteles y de Santo Tomás, no cabe la marcha del entendimiento por caminos seguros y menos todavía la conciencia de poseer la verdad como adecuación entre el intelecto y la cosa.

Nada existe, por tanto, que sea malo en razón de su esencia. El mal no se refiere nunca al ser sino al obrar. El problema del mal en el mundo no pertenece al orden metafísico. Se explica en el orden moral. No vale querer resolverlo, como los gnósticos, mediante esa serie de intermediarios entre Dios y su obra, que al alejar a Dios terminan en buena lógica por negarle. La tesis gnóstica, la doctrina del dualismo, burlan el principio de contradicción y en su fondo identifican, a la manera usada por Hegel muchos siglos más tarde, el ser con la nada. El mal, incluso el mal físico, procede del pecado, de la transgresión de la ley moral impuesta por Dios en su sabiduría infinita. Pecado de los ángeles y pecado de los hombres, culpa del mundo moral invisible y del mundo moral visible. Hay aquí una construcción perfecta en la que todo se comprende y explica como reflejo de una verdad evidente, usando un encadenamiento de razones que es un prodigio de armonía y en el que todas las partes se sostienen unas a otras como los componentes de una catedral, desde los cimientos hasta las agujas. Al asomarnos al orden moral para investigar allí el origen, la causa, la explicación de los males que padecemos, no son ya fantasías de las que halagan los sentidos en los momentos de abandono cuando el ánimo se divierte, es la arquitectura sólida de la verdad que nutre y robustece la razón por procedimientos análogos, pero de un horizonte muy superior, a los que se usan en matemáticas, en la geometría analítica, en el cálculo diferencial en integral. No es con fábulas y símbolos como se toma conocimiento de lo que el bien y el mal representan y de la lucha de los buenos contra las tentaciones al pecado. La ciencia de la teología

moral, la ética y, en límites más reducidos, el derecho, no son disciplinas que se resuelvan en el terreno de la poesía y la imaginación. Es necesario estudiar muy a fondo y con mucha austeridad en el trabajo de adaptación a sus verdades, a sus métodos, a su índole propia, y sólo entonces aparece a la inteligencia la contextura y el porqué de este género de verdades.

Omnipotencia divina; orden moral; ley eterna y natural que en el orden moral se realiza; libertad y responsabilidad en ángeles y en hombres; pecado de los ángeles; permisión de Dios para que los ángeles caídos pudieran tentar a los hombres en el período de prueba con objeto de hacer más glorioso el triunfo; pecado original que se explica perfectamente, perpetuándose a través de las generaciones; redención por el sacrificio de Cristo... he aquí los enunciados que en su desarrollo nos explican (sobre la base de las Sagradas Escrituras) el origen, naturaleza, efectos, condiciones y remedios del mal en el mundo. En forma resumida puede estudiarse el problema en el último capítulo de la *Teodicea* con que termina Balmes su *Filosofía Elemental*.

No es asunto que tenga lugar indicado en una revista. Cada uno de los rótulos o temas que dan materia y solucionan estas cuestiones de tanto interés y de importancia tan primordial para las inteligencias y para las almas ¿no pide volúmenes copiosos de profunda sabiduría? ¿No existen ya soluciones acertadas de los teólogos, moralistas, filósofos y jurisperitos? Aquí la bibliografía y la historia nos ofrecen un campo tan dilatado como el de la Teología, la Filosofía y la Moral.

EL CONCILIO PRIMERO DE TOLEDO

Eran necesarias todas estas disquisiciones para comprender la substancia, el alcance del símbolo y de los anatemas que se formulan en este primer Concilio toledano. He aquí cómo se redacta su credo.

«Creemos en un solo Dios verdadero, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Hacedor de las cosas visibles e invisibles, por quien fueron creadas todas las cosas en el cielo y en la tierra ; que este solo Dios y esta sola Trinidad son de sustancia divina : que el Padre no es el mismo Hijo, sino que tiene un Hijo que no es el Padre, sino que es Hijo de Dios de la naturaleza del Padre ; que el Espíritu es el Paráclito, el cual ni es el Padre ni es el Hijo, sino que procede de ambos. El Padre no ha sido engendrado ; el Hijo, sí ; pero no el Paráclito, sino que procede del Padre y del Hijo. Es, pues, ingénito el Padre, engendrado el Hijo, no engendrado el Paráclito, sino procedente del Padre y del Hijo. El Padre es Aquel de quien se oyó desde los cielos : «Este es mi Hijo, en quien me complací bien : oídle.» El Hijo es el que dijo : «Yo salí del Padre y vine desde Dios a este mundo.» Y el Espíritu Paráclito es de quien el Hijo afirmó : «Si no fuere Yo al Padre, el Paráclito, no vendría a vosotros.» Que esta Trinidad es distinta en las Personas y es una sustancia unida por la virtud e indivisible por la potestad y majestad indiferente. Fuera de ésta no creemos que haya ninguna naturaleza divina, ni de ángel, ni de espíritu, ni de ninguna virtud que se crea ser Dios. Este Hijo de Dios, nacido Dios del Padre antes de todo principio, santificó el útero de la Virgen María y se hizo verdadero hombre de ella *sine virile generatur semine*, reuniéndose las dos naturalezas, esto es, la divina y la carnal en una sola persona, que es Nuestro Señor Jesucristo : ni tampoco fué su cuerpo imaginario o de algún fantasma, sino sólido y verdadero. Comió, tuvo sed, padeció dolores, lloró y sufrió todas las injurias del cuerpo ; últimamente fué crucificado por los judíos y enterrado, resucitó al tercer día. Conversó después con sus discípulos y el día cuadragésimo, después de la Resurrección, subió a los cielos. Este Hijo del Hombre se dice también Hijo de Dios, y el Hijo de Dios se llama también Dios Hijo del Hombre. «Creemos en la Resurrección futura de la

carne humana y sostenemos que el alma del hombre no es una sustancia divina o parte de Dios, sino una criatura formada por voluntad divina.»

En consecuencia, los Padres de este primer Concilio de Toledo declaran excomulgado al que dijere o creyere que este mundo y todos sus instrumentos no fueron hechos por Dios Omnipotente; que Dios Hijo es el mismo Padre o el Paráclito; que el Paráclito es el mismo Padre o el Hijo; que el Hijo de Dios tomó solamente carne sin alma; que Cristo es innascible; que la Divinidad de Cristo fué convertible o posible; que el Dios de la antigua Ley es distinto del de los Evangelios; que el mundo fué hecho por otro Dios y no por aquel de quien se escribió «En el principio quiso Dios el cielo y la Tierra»; que los cuerpos humanos no resucitan después de la muerte; que el alma humana es una porción de Dios o sustancia divina; que deben tener autoridad o ser veneradas otras Escrituras fuera de las que recibe la Iglesia Católica; que en Cristo no hay sino una sola naturaleza de la divinidad y de la carne; que hay alguna cosa que puede extenderse más allá de la divina Trinidad; que deba darse crédito a la astrología o a las combinaciones absurdas y supersticiosas de los números, conforme a las prácticas de los priscilianistas; que los matrimonios de los hombres, reputados lícitos por la ley divina, son execrables; que de las carnes de las aves o ganados que se han concedido para comerlas debe uno abstenerse, no por castigar al cuerpo, sino por execración.

El último punto de esta toledana *Regla de fe* dice a la letra: «Si alguno sigue en estos errores o profesa la secta de Prisciliano de modo que en el bautismo obra de distinta manera, en contra la Sede de San Pedro, sea excomulgado.»

El Primer Concilio de Toledo, que algunos historiadores reputan por segundo, tiene en la indicada *Regla de fe* un documento de mucho valor, para la historia de la cultura, en el más alto de los saberes, que es el de la Teología. Trans-

curren los años, vuelven a manifestarse aquí y allá brotes priscilianistas, y el Pontífice San León I, *el Magno*, en Epístola a Santo Toribio, aconseja en 447 la aplicación de la *Regla de fe*, donde van condenados el dualismo, la doctrina emanatista, la creación prolongada a través de *demiurgos* y *eones*, la separación absoluta y esencial entre lo malo y lo bueno, que ocho centurias después había de aniquilar el Doctor Angélico con el peso de su dialéctica formidable, el desprecio del mundo material y la teurgia astrológica y esotérica que hemos visto desarrollarse en las sectas gnósticas y en el credo priscilianista. También se condena implícitamente en la *Regla de fe* la herejía de Arrio, que habla de extenderse por España en los tiempos de los primeros reyes visigodos, ensangrentar nuestro territorio en las luchas de Leovigildo contra su primogénito, el mártir San Hermenegildo, y, por último, ser abjurada y extinguida por Recaredo en el año 589 en el Tercer Concilio Toledano.

EL CONCILIO DE NICEA

Lo preside, representando al Papa San Silvestre I, una gloria de nuestra nación, el Obispo de Córdoba Osio, al que denominan los historiadores el Atanasio de Occidente y del que trata San Isidoro, de Sevilla, al comenzar su *Liber de viris illustribus*. Osio, hombre de acción y de pensamiento, que vivió más de cien años y viajó por todo el mundo entonces asequible, mostraba en Nicea las cicatrices de las torturas que había padecido en la décima persecución contra los cristianos, que llaman Era de los Mártires, ordenada por Diocleciano y Maximiano.

La ciudad de Nicea, en Bitinia (Asia Menor), lleva hoy el nombre de Isnik, y así hay que buscarla en los mapas actuales.

¿Qué representa el Concilio de Nicea? ¿Por qué reviste importancia tan decisiva?

Desde el punto de vista doctrinal, el Concilio dejó para siempre condenada la opinión de Arrio, que negaba la divinidad de Jesucristo y la consustancialidad del Verbo con el Padre. También sentó el Concilio como verdad dogmática la procesión del Espíritu Santo, no sólo del Padre, sino del Padre y del Hijo, a más de otros puntos de mera disciplina, como el de rezar en pie y no de rodillas los domingos y los días que van de Resurrección a Pentecostés; la prohibición de que los clérigos tengan mujeres en sus casas, con las excepciones naturales que el canon 3.º establece; las dificultades que han de ponerse al traslado de los obispos para que no les impulse el deseo de pasar de una diócesis pobre a otra rica, y así los demás temas disciplinarios entonces resueltos.

No obstante haberse promulgado en Oriente el Símbolo de Nicea o de Constantinopla, se usa antes que en ningún otro sitio en la Iglesia y en la liturgia de España. A instancia de Recaredo, el Concilio III de Toledo introduce el Símbolo en la misa, Francia lo adopta en tiempos de Carlomagno, y no llega al rito romano hasta los comienzos del siglo XI, siendo Papa Benedicto VIII. Los cismáticos griegos no admiten que el Espíritu Santo proceda del Hijo. Cuando en el Monte de los Olivos oyen cantar el Credo a monjes franceses, protestan contra la expresión *Filioque*, y para no agriar la controversia con los bizantinos, el Papa San León III (795-816) concede que no se mantenga dicha adición, y la rehusa para la misma Roma. El P. Flórez, en su *España Sagrada* (tomo III, págs. 187 y siguientes), y Georges Goyau, en su *Historia eclesiástica* (tomo VI de la *Historia de la nación francesa*, de Gabriel Hanotaux), tratan del asunto con mucha copia de erudición y doctrina.

El Concilio de Nicea confirma la unión del Cristianismo con la antigüedad clásica; es la primera soldadura oficial del dogma católico con el pensamiento griego e indica (señalando a Grecia y Roma) el camino seguro de la verdad.

¿Cuáles son los conceptos que allí se estudian y se fijan de una vez para siempre? Los de sustancia y persona. Tenemos ya que recurrir a la metafísica de Aristóteles para saber lo que todo ello significa. ¿No es estar en pleno clasicismo, en la entraña del *nous* helénico? Sustancia, accidente, subsistencia, supuesto, hipóstasis, persona, son términos que Grecia concibió, explicó, definió y dió luego al mundo para que fuesen medida de supremas realidades, consuelo de la inteligencia, faro de la verdad, criterio de cuanto se refiere a nuestro sér y a nuestro destino...

Al ocupar la Iglesia en las sociedades el puesto de honor que se debe a su condición divina; al triunfar con el *lábaro* sobre Majencio, Constantino, *el Grande*, la nave de San Pedro se pone en contacto con la civilización, precisamente en aquel aspecto de la cultura que llamamos clasicismo grecolatino, y es la imagen más alta y clara de la unidad, la verdad, el bien y la belleza.

Nicea es la victoria de la Iglesia sobre la sociedad humana, y también la victoria del espíritu clásico del alma de Grecia. El dogma se funda allí como verdad, valiéndose los Padres del Concilio del pensamiento de Aristóteles, que, por ser ario y griego, encarna mejor las más altas verdades. El clasicismo y la Buena Nueva están ya unidos para no separarse jamás. Atacar a uno de ellos aisladamente, es también ir contra el otro. La unidad no va aquí desligada de la belleza. El Emperador y los Obispos son, además de teólogos y filósofos, artistas. Las formas bellas de que se reviste el espíritu clásico no les dejan indiferentes, y menos hostiles. Constantino asiste al Concilio sentado en áurea silla, vestido de púrpura y cubierto de piedras preciosas y de oro. El Basileo se encarga de leer un escrito, cuya forma, de embriagadora belleza, rima perfectamente con el gusto de los allí congregados. La obra, no larga, se ha vertido al griego, del latín, en que fué escrita. Eusebio de Cesarea, que tomó parte

en el Concilio, ha conservado en su *Historia eclesiástica* la traducción griega de aquella joya latina.

Desde su trono de oro, en pleno Concilio, el hijo de Santa Elena da lectura al documento. ¿De qué se trata? Del broche que habla de unir más aún la antigüedad clásica con la Iglesia. Constantino lee ante los Padres griegos y latinos de Nicea la *Egloga IV*, de Virgilio. Se creía que en ella el mantuano anunciaba el nacimiento del Salvador. No es así. Los estudios modernos quitan a esta hipótesis toda fuerza; pero ¡qué bien tuvo que sonar en Nicea el verbo del primer poeta de Roma!

*Ultima Cumaei venit jam carminis aetas;
Magnus ab integro saeculorum nascitur ordo.
Jam redit et Virgo, redeunt Saturnia regna;
Jam nova progenies coelo demittitur alto.
Tu modo nascenti puero, quo ferrea primum
Desinet, ac toto surget gens aurea mundo,
Casta, fave, Lucina: tuus jam regnat Apollo.*

Don Félix María Hidalgo traduce así:

Largos siglos de paz no interrumpida
A los tiempos se avanzan más lejanos.
Remuévase la tierra, que, regida,
Vuelve a ser de los dioses soberanos;
Y de la altura un pueblo esclarecido
Baja a habitar el mundo corrompido.
Mas tú, casta Lucina, favorece
Del infante precioso el nacimiento,
Por quien la edad de hierro desaparece,
Y vuelve a verse de oro el opulento
siglo, do sola la virtud florece.
Vigila, sí, ¡oh Lucina! Ni un momento
Apartes de él tu bienhechora mano.
Que reina Apolo ya, tu sacro hermano.

Las felices circunstancias que concurren en el Concilio de Nicea, marcando la unión de la antigüedad gregorromana y el Cristianismo, ¿no podrían hacer que de su recuerdo sacáramos ejemplo provechoso y delicado fruto?

Los escritos de Arrio han desaparecido; pero San Atanasio nos ha conservado algunos fragmentos de la *Talia* que

bastan para conocer su pensamiento. «Dios —decía el herejarca— no ha sido siempre Padre. Hubo un tiempo en que no era más que Dios. El Hijo no ha sido de toda la eternidad, pues hechas todas las cosas de la nada el Verbo divino, que ha de contarse entre las obras y las criaturas, ha sido también hecho de la nada. Hubo un tiempo en que no existía, esto es, antes de haber sido hecho como las demás criaturas, porque Dios estaba sólo, y el Verbo y la Sabiduría no eran aún. Sin embargo, al concebir la idea de producirlo, creó Dios un sér al que llamó Verbo, Hijo y Sabiduría, a fin de servirse de El para nuestra producción. ¿No vemos aquí un enlace entre la doctrina de Arrio, el priscilianismo y todas las herejías gnósticas?

Jesucristo —propone Arrio— es una criatura a quien Dios sacó de la nada, como a los demás, y que, por lo mismo, es inferior al Padre, quien, propiamente hablando, es el único y verdadero Dios. El Concilio de Nicea opone a estos errores las siguientes sentencias: «Jesucristo ha nacido del Padre antes de todos los siglos: es Dios de Dios, Luz de Luz, engendrado y no hecho, *homousios*, o consustancial a su Padre.»

Era natural que en Bizancio se acogiera la sentencia con esa crítica menuda de las palabras que se la ha llamado después bizantinismo. A la voz *homousios*, de sustancia igual, que es la empleada por el Concilio, se substituyó el término *homoiousios*, de sustancia semejante, y la Iglesia se halló dividida otra vez, por lo que respecta a la ortodoxia, en *homousianos*, que admiten la consustancialidad, y *homoiusianos*, o partidarios de la fórmula que reputaba a Jesucristo un Dios por participación. Por eso San Gregorio Nacianceno dice: «Es fácil vencer o evitar las demás herejías; pero nada hay tan peligroso como los arrianos, que, conformes con los otros artículos de nuestra religión, corrompen con una sola palabra, como con una gota de ponzoña, la verdadera fe, con la cual

creemos en Nuestro Señor Jesucristo y en la tradición de sus Apóstoles.»

Resumiendo : Para los católicos el Verbo hecho carne, Jesucristo, es el pensamiento eterno de Dios coexistente con su eterna actividad. Para los arrianos era un sér distinto de Dios, una criatura típica, engendrada por Dios, para servir de modelo a los hombres, y, por lo mismo, no era, propiamente hablando, sino la idea divina, realizada en toda su perfección. Tampoco era Dios, aunque participaba de la naturaleza divina. Así lo dice Arrio en un fragmento de su *Talia*, que San Atanasio conserva : «Jesucristo no es verdadero Dios ; pero ha sido hecho Dios por participación.» San Epifanio dice del heresiarca que poseía gran talento para seducir. Era ya anciano en los comienzos de la predicación de su heresía, y todo anunciaba en él ardor y celo. De elevada estatura y de exterior grave, de porte austero, de modales y de conversación atrayente, vistiendo el atavío de los filósofos y los monjes, túnica sin mangas y manto corto, todo en Arrio aparentaba meditación y penitencia.

El pensamiento de Arrio llegó a su apogeo en España con los godos.

LOS VISIGODOS Y TOLEDO

Quien habla de los visigodos, habla de Toledo y de su Iglesia. La unidad se designa en los organismos vivientes con la palabra cabeza, y en las agrupaciones políticas que deriva con un término de esta misma voz : capital. Toda capital política y religiosa de un pueblo, entregado a menesteres de cultura ; toda ciudad que con el título de metrópoli extiende sus actividades sapientes a la masa entera de la civilización del Ecumenos ; todo núcleo geográfico que nutre con sus aportaciones espirituales la unidad de un conjunto de países, llámese nación, isla, península, provincia, diócesis, prefectura, o bien se aplique a la unidad cualquier otro término de or-

ganización administrativa ; todo centro que prolonga sus radios a la periferia, y viene a ser para el orden universal como el símbolo de una cédula en el tejido, que crece y se propaga ; toda población, como Toledo, que ha sido cabeza de extensas regiones, y a la que su mismo título de imperial da primacía y nivel semejante al de las grandes ciudades de la cultura ; toda expresión de geografía donde alienta nada menos que una historia nacional ha de ser considerada en dos valores distintos : el valor de civilización y el valor de arqueología, valor histórico y valor geográfico, o de turismo, como decimos ahora, por más que el último se funda muchas veces en el primero.

La historia de Toledo es la historia de España, y así el valor de civilización de esta metrópoli toma caracteres nacionales y de universalidad en la cultura. La irradiación cultural de Toledo y de su Sede comienza con Atanagildo.

Los escritores modernos inician la historia de los visigodos, con Eurico, en 467. Prefiero el sistema tradicional, que lleva la sucesión de los primeros monarcas españoles desde Ataulfo, en 414, hasta Don Rodrigo, en 711. La fraternidad de derecho divino entre Francia y España reconoce por uno de sus fundamentos históricos —aparte la razón de verticalidad establecida por Roma mediante la Prefectura de las Galias— esta unión de ambos países, con soberanos que residen en Tolosa. No es problema que pide luz en este sitio. Baste sólo mencionarlo, en gracia a la verdad universal que encierra.

El reinado de Atanagildo comprende los años que corren entre el 554 y el 567. Ha ocupado el solio después de Agila por medio de una acción violenta y con el auxilio de los imperiales bizantinos que le prestó Justiniano. España paga con desmembraciones del territorio la estratagema del antiguo general godo, que, siendo rey, traslada la corte de Sevilla a Toledo. Los imperiales se agitan de continuo en Andalucía y Levante y procuran extender su dominio a otros lugares

de la Península. Los monarcas de Toledo suelen tenerlos a raya. Las luchas con los griegos imperiales son frecuentes. Terminan tan sólo el año 624, reinando Suintila. Con Liúva II, el hijo y sucesor de Recaredo, acaba el año 603 la dinastía de Atanagildo ; pero los reyes posteriores siguen teniendo su corte en Toledo, y puede decirse que se da entonces uno de los períodos en que corresponden a la ciudad del Tajo y a su Sede mayor intensidad y eficacia propagadora en la cultura y en el establecimiento de la unidad católica y política.

¡ Valor de civilización ! Es inmenso el que consiguen desarrollar en los Concilios reyes, prelados y magnates ; el que reflejan los escritos de teólogos, historiadores, escriturarios y juristas ; el que entraña para el derecho una compilación como el *Fuero Juzgo* ; el que representa para la unidad social y política una organización modelo ; el que supone el triunfo de la ortodoxia sobre las herejías con el interés social y la fuerza que a la una y a las otras corresponden por aquellos años...